

Escuela Universitaria Enfermería

Nuestra Señora de Candelaria

Grado en Enfermería (EUENSC)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Gestión de los Servicios de Enfermería, Ética y Legislación
Sanitaria
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Gestión de los Servicios de Enfermería, Ética y Legislación Sanitaria | Código: 179222001 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Lugar de impartición: Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Titulación: Grado en Enfermería (EUENSC)- Plan de Estudios: 2008 (Publicado en 2008-03-01)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Enfermería- Área/s de conocimiento: Enfermería- Curso: 2- Carácter: obligatoria- Duración: Anual- Créditos ECTS: 9,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/centros/euensc- Idioma: | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

Conocimientos en torno a la metodología enfermera, búsqueda de evidencia científica. Manejo de las Tic´sInformación previa: Se realizarán actividades de carácter obligatorio por las tardes en los dos semestres: -Taller de Historia clínica y registros de enfermería. -Taller Drago Atención Especializada.

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|--|
| Profesor/a Coordinador/a: MARIA ISABEL CABRERA ACOSTA |
| - Grupo: Escuela Universitaria de Enfermería Nª Sª de Candelaria |
| General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA ISABEL- Apellido: CABRERA ACOSTA- Departamento: Enfermería- Área de conocimiento: Enfermería |

| Contacto - Teléfono 1: 922602288 - Teléfono 2: - Correo electrónico: extmcabreac@ull.edu.es - Correo alternativo: - Web: https://www.ull.es/centros/euensc | | | | | | |
|---|-------|-----|--------------|------------|--------------|----------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Observaciones: Horario: presencial a demanda: lunes de 13-14 horas. Virtual: lunes de 14-15 horas Lugar: Despacho de tutorías mfyf Teléfono (despacho/tutoría): 922600606 Correo electrónico: extjbonilla@ull.edu.es Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Observaciones: Horario: presencial a demanda: lunes de 13-14 horas. Virtual: lunes de 14-15 horas Lugar: Despacho de tutorías mfyf Teléfono: 922600606 Correo electrónico: extmcabreac@ull.edu.es Web docente: https://www.ull.es/centros/euensc | | | | | | |

| Profesor/a: JOSE CARLOS BONILLA PEREZ | | | | | | |
|---|-------|-----|--------------|------------|--------------|----------|
| - Grupo: Escuela Universitaria de Enfermería Nª Sª de Candelaria | | | | | | |
| General - Nombre: JOSE CARLOS - Apellido: BONILLA PEREZ - Departamento: Enfermería - Área de conocimiento: Enfermería | | | | | | |
| Contacto - Teléfono 1: 922600606 - Teléfono 2: - Correo electrónico: extjbonilla@ull.edu.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Observaciones: | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Esta asignatura pertenece al bloque de formación obligatoria. Aporta los conocimientos sobre la planificación, organización de los servicios de salud y de enfermería. La mejora de la calidad en la gestión es imprescindible, debido al conocimiento científico y a las técnicas para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que han experimentado un progreso considerable en los últimos tiempos. Los profesionales de enfermería realizan el papel de gestores, y deben guiar sus actividades a partir de los conocimientos que brindan las ciencias administrativas, la economía y las ciencias políticas. Estudia el gasto en salud como una inversión en capital humano, en la medida que contribuye al crecimiento económico y a garantizar un nivel adecuado de calidad de vida, sin olvidar la necesidad de mejorar aspectos de eficiencia, calidad, cobertura y equidad. En los aspectos éticos la asignatura estudia al ser humano como un ser bio-psico-social dinámico, que interactúa dentro del contexto total de su ambiente, y participa como miembro de una comunidad y el papel de la enfermera reside en conservar la vida, aliviar el sufrimiento y fomentar su salud. Además esta asignatura aborda la legislación y el desarrollo de las normas tanto nacionales como internacionales en materia de salud cuya promulgación obedece a necesidades de refuerzo de la seguridad sanitaria nacional, regional y mundial.**

Perfil profesional: **Las acciones de enfermería se caracterizan por ser polivalentes, altamente flexibles, con un gran contenido multidisciplinario, que conlleva el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la consideración de elementos que como la globalización, afectan los sistemas de salud. La mejora de la calidad en la gestión es imprescindible, debido al conocimiento científico y a las técnicas para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que han experimentado un progreso considerable en los últimos tiempos. Los profesionales de enfermería realizan el papel de gestores, y deben guiar sus actividades a partir de los conocimientos que brindan las ciencias administrativas, la economía y las ciencias políticas. En su práctica profesional las enfermeras deben de responder a las necesidades paciente/cliente mediante la planificación, organización, ejecución y evaluación de los programas apropiados e individualizados de cuidados en relación con sus cuidadores, sus familias, otros profesionales de la salud y sociales. Por todo ello está obligada a conocer los derechos y obligaciones en el ámbito profesional, las normas deontológicas y actitudes ante los problemas éticos y legales que puedan plantearse en su ejercicio profesional, de acuerdo con las leyes establecidas en nuestro país, los códigos deontológico de la profesión y a la protección de los derechos de los pacientes y usuarios. En esta asignatura se trabaja la educación en valores como transversalidad. La educación en valores es una materia transversal en la Escuela cuya función no se queda en reproducir los valores, normas y actitudes imperantes, sino en analizarlos de forma crítica y autónoma.**

5. Competencias

Específicas

CE16 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.

CE20 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE26 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE27 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad,

intimida, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Transversales

CT4 - Compromiso ético

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Descriptores de contenido:

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Las organizaciones sanitarias.

Gestión y organización de los servicios de enfermería

El proceso de cambio en la organización.

ECONOMÍA DE LA SALUD.

El Sector de la Sanidad y la Economía.

La oferta de servicios sanitarios.

Hacia una gestión de enfermería innovadora.

Gestión De Cuidados De Enfermería

Sistemas de información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

Organización de las unidades y servicios de enfermería.

Análisis del coste de la unidad de enfermería.

Recursos materiales.

Recursos Humanos.

La comunicación en la organización.

Motivación.

ÉTICA

Bioética y Derecho en las Profesiones Sanitarias.

Ética de los Cuidados.

La Información al Paciente.

Bioética y Corporalidad

Los Trasplantes.

LEGISLACIÓN SANITARIA

Los derechos humanos y la asistencia sanitaria.

Legislación. Generalidades. Norma Jurídica.

La Jurisprudencia.

Legislación sanitaria Legislación Internacional. La OMS.

La Responsabilidad Legal en los Profesionales Sanitarios.

Marco conceptual de la prevención de riesgos laborales.

Los Registros de Enfermería

Temario:

Contenidos teóricos y prácticos

MÓDULO I Ética y Legislación Sanitaria

- Profesor: José Carlos Bonilla Pérez

LEGISLACION

Tema 1.- Responsabilidad Legal de los Profesionales Sanitarios. Derecho Penal y Civil.

Tema 2.- Los Derechos Humanos. La Constitución Española y los Derechos Fundamentales.

Tema 3.- Legislación del Sistema Sanitario Público. Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias. Reglamento Zonas Básicas de Salud. Derechos y deberes de los usuarios. La Jurisprudencia.

Tema 4.- Ley Ordenación Profesionales Sanitarias.

Tema 5.- Legislación sobre especialidades de Enfermería.

Tema 6.- Legislación sobre trasplantes de órganos.

Tema 7.- El Testamento.

Tema 8.- Intrusismo profesional.

Tema 9.- Marco conceptual de la prevención de riesgos laborales.

Tema 10.- Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (Historia Clínica.

Los registros de Enfermería)

ETICA

Tema 1.- Bioética y Derecho en las profesiones sanitarias. Principios Bioéticos. Valores en Enfermería

Tema 2.- El acto moral. El juicio moral. Principios éticos en los que debe estar basada la ética profesional de Enfermería.

Tema 3.- Ética de los Cuidados. La obligatoriedad moral y legal. Concepto de responsabilidad. Transplantes

Tema 4.- Bioética y corporalidad

Tema 5.- Códigos Deontológicos de Enfermería.

MÓDULO II GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

- Profesora: M^a Isabel Cabrera Acosta

- Temas (epígrafes)

TEMA I. Introducción y Conceptos Generales

1. Concepto y evolución histórica de la administración.

2. Administración en sanidad. Modelos sanitarios. Sistema Nacional de Salud. Sistema público Canario de la salud. Enfermería y administración: finalidad de los cuidados, funciones de enfermería, relación entre los modelos teóricos y las teorías administrativas.

3. Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración

TEMA II. Planificación Sanitaria

1. Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud.

2. Tipos y niveles de planificación.

3. Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas, elaboración de objetivos y formulación del plan.

TEMA III. Organización

1. Concepto de organización. Las organizaciones sanitarias.

2. Principios de la organización.
3. Proceso de organización:
 - 3.1. Estructuración: definición, tipos, organigramas.
 - 3.2. Sistematización: normas, protocolo, política y estándares de enfermería.
 - 3.3. Instalación: recursos humanos, recursos materiales.
4. Gestión y organización de los servicios de Enfermería.: organización de las unidades de Enfermería.
5. El proceso de cambio en la organización.

TEMA IV. Dirección

1. Concepto de dirección.
2. Elementos de la dirección:
 - 2.1. Motivación
 - 2.2. Comunicación.
 - 2.3. Toma de decisiones.
 - 2.4. Liderazgo: estilos de dirección.
 - 2.5. Negociación.

TEMA V. Control

1. Concepto.
2. Etapas y tipos.
3. Características y requisitos.
4. Control de calidad y criterios de rendimiento.
5. Herramientas de control.

TEMA VI. Economía de la Salud

1. El sector de la Sanidad y la Economía.
2. La oferta de servicios sanitarios.
3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería

TEMA VII. Gestión de cuidados de Enfermería

1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora.
2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En el módulo de Gestión de Servicios de Enfermería, como en el módulo de ética y legislación la metodología es constructivista en la que el alumnado forma parte de su propio aprendizaje, las sesiones teóricas, en su mayoría presenciales, se imparten fomentando la participación, haciendo actividades como lecturas de artículos, trabajos grupales

donde de aplica el proceso administrativo en el cuidado de los pacientes, así como fomentar el ejercicio ético de la responsabilidad en la actividad profesional de enfermería.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---------------------------------------|
| Clases teóricas | 52,00 | 0,00 | 52,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 14,00 | 0,00 | 14,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Realización de trabajos (individual/grupal) | 4,00 | 28,00 | 32,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 34,00 | 34,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 38,00 | 38,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Realización de exámenes | 4,00 | 35,00 | 39,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Asistencia a tutorías | 16,00 | 0,00 | 16,0 | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] |
| Total horas | 90,00 | 135,00 | 225,00 | |
| | | Total ECTS | 9,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

BIBLIOGRAFÍA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA, ÉTICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA

1. *Balderas Pedrero, M^a De La Luz.. Administración de los servicios de Enfermería. 4^a Edición. México: McGraw-Hill, 2004. ISBN: 970-10-4914-4.
2. Aranguren, J.L. Ética. Alianza editorial, 2005. ISBN 9788420680194
3. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad

Bibliografía Complementaria

BIBLIOGRAFÍA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA

1. GUILLIES Dee Ann. Gestión de Enfermería. Barcelona: Masson, 1994. ISBN: 84-458-0049-3 (no en la biblioteca)
2. MARRINER-TOMEY, A. Gestión y Dirección de Enfermería. 6a. ed. Barcelona: Harcourt, 2001. ISBN: 84-8174-526-X. (no en la biblioteca)
3. ASENJO SEBASTIAN, M.A. Economía de la salud. Medicina Interna Tomo II. Barcelona: Masson, 1998. p 3503-3524.
4. TEIXIDOR FREIXA, M. El producto enfermero y la reforma de los procesos asistenciales (I). Rev, ROL Enf 2002; 25(4): 254-256. (no disponible en la biblioteca)
5. *TEIXIDOR FREIXA, M. El producto enfermero y la reforma de los procesos asistenciales (V). Rev, ROL Enf 2002; 25(11): 774-778. (disponible en la biblioteca)

BIBLIOGRAFÍA DE ÉTICA DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA E.U.E NTRA. SRA. DE CANDELARIA

1. Arroyo M.P., Serrano A. Ética y legislación en enfermería. Bases ético-jurídicas para el ejercicio profesional, Madrid: Interamericana/McGraw Hill; 1998,
 2. Vidal M., Santidrián P. Ética Personal Las actitudes éticas. Madrid: Ed. Paulinas; 1998.
 3. Gafo, J. Ética y Legislación en Enfermería. ISBN: 9788479910174. Editorial Universitas, S.A. – 1994
 4. Código Deontológico del C.I.E. para la profesión de Enfermería. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMEROS ISBN 978-92-95094-99-4 Impresión: Imprimerie Fornara.
 5. Código Deontológico de la Enfermería Española.- ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA 14 de julio de 1989.
- BIBLIOGRAFIA DE LEGISLACIÓN: fuentes Organismos Estatales y Autonómicos (B.O.E., B.O.C, ETC.)**

1. Constitución Española de 1978.
2. Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias
3. Decreto 117/1997, 26 de junio, Gobierno de Canarias, Reglamento de organización y funcionamiento de las Zonas Básicas de Salud.
4. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.
5. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
6. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones Sanitarias.
7. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
8. Código Civil Español.
9. Ley 41/2002 de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de los derechos y Obligaciones en materia de información y Documentación Clínica.
10. Ley de 27 de Octubre 1979, de Trasplantes de Órganos y el Reglamento que la desarrolla de 22 de febrero de 1980.
11. Real Decreto, de 22 de Abril, sobre especialidades de Enfermería

Páginas web relacionadas con la asignatura

<http://www.fisterra.com> (Revistas de Administración y Gestión Sanitaria)

<http://www.bddoc.csic.es:8080/index.jsp> Bases de datos del CSIC

<http://www.who.int/es/> (organización mundial de la salud , OMS)

<http://www.index-f.com/> Fundación Index de Enfermería Granada

<http://ine.es/> Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

<http://www.msps.es> (Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e igualdad)

<http://es.connect.jbiconnectplus.org> (Instituto Joanna Briggs)

<http://www.evidenciaencuidados.es> (Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los Cuidados de Salud Basados en la Evidencia)

Otros Recursos

Correo electrónico, aula virtual

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se basa en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, (BOC 11, 19 de Enero de 2016)

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua.

La calificación estará basada en la evaluación continua del alumnado.

Las actividades de la evaluación continua son:

MÓDULO I Ética y Legislación Sanitaria:

-Pruebas evaluativa tipo test con respuesta única (10%) y una pregunta de desarrollo en primer cuatrimestre (10%)

-Trabajos y proyectos 20%

MÓDULO II GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA:

- Pruebas evaluativas tipo test multirespuesta en segundo cuatrimestre.10%

- Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas:Role- playing y Búsqueda de artículos relacionados con cada tema y exposición grupal. 10%

- Trabajo grupal sobre planificación y organización de servicios sanitarios. 25%

En ambos módulos

- Escala de actitudes:10% en módulo de Etica y legislación y 5% en módulo de Gestión. Total:15%,

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar por separado los dos módulos. Será necesario realizar todas las modalidades de evaluación de los diferentes módulos y superarlas con un 5 para hallar el sumatorio final.

Se hace necesaria, por parte del alumnado una programación del estudio continuada, reflexiva y crítica, iniciando las lecturas recomendadas desde las primeras semanas del módulo, para ello cuenta con el apoyo de las tutorías y de las herramientas que le suministra el aula virtual. La asistencia a clase será un factor importante para conseguir los objetivos de la asignatura. Los trabajos grupales e individuales, se irán presentando para sus correcciones en las distintas tutorías de la asignatura. Es preciso que el trabajo se haya finalizado y entregado en las fecha fijadas.

La asistencia es obligatoria a los dos talleres programados en la asignatura:

-Taller de Historia clínica y registros de enfermería.

-Taller Drago Atención Especializada.

En la evaluación continua al finalizar cada cuatrimestre se realiza una prueba final por módulo; en caso de no presentarse será calificado en el acta con un "No presentado". En el caso de no poder asistir a las pruebas presenciales tal y como se recoge en el art.9.6 de dicho BOC, tendrán oportunidad de realizar el examen en otra fecha siempre y cuando por circunstancias personales extraordinarias y justificadas, acreditándolo debidamente como son: por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los seis días previos a la fecha programada para la realización de la prueba, por tener que personarse por las obligaciones legales establecidas ante instancias externas a la Universidad, por participación en actividades deportivas de carácter oficial como deportista de élite o alto rendimiento o en representación de la Universidad de La Laguna y en caso de ingreso hospitalario o intervención quirúrgica que le impidiera la asistencia a la prueba programada.

El alumno que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria dispone de la convocatoria de julio y septiembre.

El alumno puede optar por la evaluación alternativa, ésta es una prueba evaluativa tipo examen con las mismas características de los módulos de la evaluación continua y otras pruebas como entrega de trabajos donde el alumno demuestre que ha logrado las competencias de la asignatura. La calificación será entre 0-10 puntos, con la misma ponderación de cada módulo evaluado que se ha realizado en la evaluación continua.

En el caso de no asistir a los talleres obligatorios programados en la asignatura, el alumnado se someterá a la prueba de evaluación que demuestre que ha conseguido los objetivos del mismo.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-----------------------|--|--|-------------|
| Pruebas objetivas | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] | GESTIÓN Test multirrespuesta: Elige las respuestas correctas ÉTICA Y LEGISLACIÓN Test: Elige la respuesta correcta | 20,00 % |
| Pruebas de desarrollo | [CE27], [CT4] | ÉTICA Y LEGISLACIÓN: Razonamiento crítico Conocimientos, capacidad de expresión y de síntesis Interrelación de conceptos y temas, expresión de ideas con propias palabras Ausencia de faltas de ortografía o de sintaxis Presentación | 10,00 % |
| Trabajos y proyectos | [CE27], [CT4] | ÉTICA Y LEGISLACIÓN Capacidad para seguir instrucciones. Capacidad de síntesis. Se expresa con fluidez y claridad. Originalidad. Presentación. Limpio. Ordenado. Estructura recomendada: Realiza Introducción con búsqueda de información de fuentes primarias y secundarias con mayor impacto para la justificación. Formula Objetivos correctamente. Describe la metodología empleada. Presenta resultados. Realiza una conclusión crítica y reflexiva. Bibliografía: Recoge evidencia científica actualizada y respeta normas de citación en vigor. | 20,00 % |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---|---------|
| Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas | [CE16], [CE20], [CE26] | <p>GESTIÓN</p> <p>Role- playing:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el rol • Implicación en la interpretación. <p>Búsqueda de artículos relacionados con cada tema y exposición grupal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre el artículo y el tema en estudio. • Implicación de los integrantes del equipo. • Originalidad en la exposición. • Comunicación efectiva. • Recursos utilizados. | 10,00 % |
| Escala de actitudes | [CE16], [CE20], [CE26], [CE27], [CT4] | <p>Asistencia y participación activa en actividades programadas.</p> <p>Coopera para un clima de aprendizaje.</p> <p>Analiza y reflexiona.</p> <p>Expresa libremente sus opiniones.</p> <p>Actitud de respeto.</p> | 15,00 % |
| Trabajo grupal sobre planificación y organización de servicios sanitarios | [CE16], [CE20], [CE26] | <p>GESTIÓN</p> <p>Capacidad para seguir instrucciones.</p> <p>Capacidad de síntesis.</p> <p>Se expresa con fluidez y claridad.</p> <p>Originalidad.</p> <p>Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpio. • Ordenado. • De 20 a 25 folios. <p>Estructura recomendada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza Introducción con búsqueda de información de fuentes primarias y secundarias con mayor impacto para la justificación. • Formula Objetivos correctamente. • Describe la metodología empleada. • Presenta resultados. • Realiza una conclusión crítica y reflexiva. • Bibliografía: Recoge evidencia científica actualizada y respeta normas de citación en vigor. | 25,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:

1. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.
2. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
3. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

4. Describir y analizar el Sistema Sanitario Español.
5. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
6. Examinar y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
7. Analizar la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería.
8. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia.
9. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta temporalización de la programación es solamente a título orientativo. El profesorado puede modificar si así lo demanda el ritmo de enseñanza aprendizaje esta programación, para acomodarla al desarrollo del alumnado

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|---------------------|----------------|--|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | 1 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 2: | 2 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 3: | 3 legislación | Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 4: | 4 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 5: | 5 legislación | Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 6: | 6 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 7: | 7 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 8: | 8 legislación | Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 9: | 9 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 10: | 10 legislación | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 11: | 1 ética | Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 12: | 2 ética | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |

| Semana 13: | 3 ética | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
|-----------------------------|--------------------------------|---|--|--|--------------|
| Semana 14: | 4 ética | Clases teóricas, evaluación continua actividad grupal | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 15: | 5 ética | Clases teóricas, evaluación continua | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación | 2.00 | 2.00 | 4.00 |
| Total | | | 32.00 | 47.00 | 79.00 |
| Segundo cuatrimestre | | | | | |
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | Tema 1 | Clases teóricas, evaluación continua(test) | 7.00 | 2.00 | 9.00 |
| Semana 2: | Tema 2 | Clases teóricas, evaluación continua(test), actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo relacionado con el tema 2, realización de un plan de salud. | 7.00 | 10.00 | 17.00 |
| Semana 3: | Tema 3 | Clases teóricas, evaluación continua(test), actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo relacionado con el tema 3 | 7.00 | 10.00 | 17.00 |
| Semana 4: | Tema 4 | Clases teóricas, evaluación continua(test), actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo relacionado con el tema 4, realizar una reunión teniendo en cuenta las funciones y exposición del informe de ésta. | 7.00 | 10.00 | 17.00 |
| Semana 5: | Tema 5 | Clases teóricas, evaluación continua(test), actividad grupal: búsqueda y exposición de un artículo relacionado con el tema 4, realizar una reunión teniendo en cuenta las funciones y exposición del informe de ésta. | 7.00 | 10.00 | 17.00 |
| Semana 6: | Tema 6 | Clases teóricas, evaluación continua(test) | 7.00 | 3.00 | 10.00 |
| Semana 7: | Tema 7 | Clases teóricas, evaluación continua(test) Taller | 6.00 | 8.00 | 14.00 |
| Semana 8: | Síntesis de todo el temario | Role-playing: ciclo administrativo, realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o. | 5.00 | 15.00 | 20.00 |

| | | | | | |
|-----------------|-----------------------------|--|-------|-------|--------|
| Semana 9: | Síntesis de todo el temario | Role-playing: comunicación Realización del trabajo grupal sobre la organización de una Unidad /Servicio Hospitalaria/o. | 5.00 | 16.00 | 21.00 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación | 2.00 | 2.00 | 4.00 |
| Total | | | 60.00 | 86.00 | 146.00 |